

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 15408** *RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros separando del servicio a don José Luis Felgueroso Blanco.*

Por iniciativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, previo informe de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros, en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, en su reunión del día 18 de mayo de 1990 ha acordado, como consecuencia del expediente disciplinario que en su día le fue incoado, la separación del servicio de don José Luis Felgueroso Blanco, funcionario de la Escala de Letrados de AISS, a extinguir, con número de Registro de Personal T06PG5A001779.

Madrid, 28 de junio de 1990.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 15409** *RESOLUCION de 25 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don Joaquín Murillo Cuesta para el puesto de trabajo de Jefe del Servicio Territorial de Extremadura, nivel 26, del IRYDA.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Jefe del Servicio Territorial de Extremadura del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), nivel 26, complemento específico 853.778 pesetas anuales, anunciado para su provisión, por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha sido adjudicado al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación don Joaquín Murillo Cuesta, número de Registro de Personal 842569002A5001.

Madrid, 25 de junio de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 15410** *RESOLUCION de 19 de junio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Empleo del INEM.*

Vista la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 25 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada

con fecha 7 de noviembre de 1989, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Rafael Casas Rodríguez y don Jesús Álvarez de la Torre contra la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de diciembre de 1986, sobre nombramiento de funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Empleo del INEM.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Empleo del INEM, a las personas que se relacionan en el anexo a esta Resolución, con efectos de la Resolución de 5 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para cubrir vacantes en la citada Escala.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e ilustrísima Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

NRP	Apellidos y nombre	PR	Localidad
3695252846A6317	Alvarez de la Torre, Jesús...	LE	León.
1213636057A6317	Casas Rodriguez, Rafael....	SA	Salamanca.

UNIVERSIDADES

- 15411** *RESOLUCION de 15 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.*

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de turno libre, para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Santiago, convocadas por Resolución rectoral de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 63.11 de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Santiago de Compostela a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de presentar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la

opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 15 de junio de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

ESCALA DE AUXILIARES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

TURNO LIBRE

Hª ORDEN	PROCESO SELECTIVO	Nª REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO		FECHA NACIM.
				UNIVERSIDAD	PROVINCIA	
01		3327799857 A7286	BOQUETE BOTANA, Manuel	Santiago	A CORUÑA	21-04-69
02		3325359802 A7286	MUÑOZ SANROMAN, Mª Esperanza	Santiago	A CORUÑA	03-08-61
03		3331260068 A7286	PASARIN PEREIRA, Mª Dolores	Santiago	A CORUÑA	12-09-68
04		3385057646 A7286	VARELA CASTRO, José Manuel	Santiago	A CORUÑA	25-06-60
05		3327818168 A7286	VILLEGAS RAMOS, Silvia	Santiago	A CORUÑA	20-05-68
06		3606580713 A7286	ABADIA CARNEIRO, Juan Enrique	Santiago	A CORUÑA	06-04-65
07		7680921613 A7286	GARCIA RIELO, Mª Salomé	Santiago	A CORUÑA	24-11-61
08		3325265635 A7286	BUDIÑO VAZQUEZ, Clara Mª	Santiago	A CORUÑA	23-07-62
09		3384850668 A7286	DIAZ RIVERA, José Manuel	Santiago	A CORUÑA	04-07-61
10		3327631746 A7286	NOGUEIRA DIZ, Mª Pilar	Santiago	A CORUÑA	14-08-68
11		3606960002 A7286	COGOLLUDO FERNANDEZ, María	Santiago	A CORUÑA	27-03-66
12		3263583035 A7286	COSTOYA SANCHEZ, Mª Jesús	Santiago	A CORUÑA	02-10-61
13		3325161557 A7286	VIEITES TORREIRO, Dolores B.	Santiago	A CORUÑA	05-04-61
14		3384931202 A7286	PEREZ FERNANDEZ, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	25-07-61
15		3263005424 A7286	ANEIROS PEÑA, Julieta Mª	Santiago	A CORUÑA	15-04-59
16		3326974924 A7286	DOMINGUEZ CASAS, Herminia	Santiago	A CORUÑA	09-08-66
17		3324730468 A7286	PORTO CANOSA, Manuel	Santiago	A CORUÑA	01-04-60
18		3524862457 A7286	LOPEZ ARCA, Miguel Angel	Santiago	A CORUÑA	02-12-54
19		3277538568 A7286	MARTINEZ SUAREZ, Germán	Santiago	A CORUÑA	02-07-66
20		3384336868 A7286	GOMEZ HAPOSO, Jorge	Santiago	A CORUÑA	26-05-59
21		3242257313 A7286	MONGIL GARCIA, Mª Luisa	Santiago	A CORUÑA	20-03-57
22		3320234368 A7286	DIAZ REY, Manuel	Santiago	A CORUÑA	30-07-53
23		3385944913 A7286	CASTRO VAZQUEZ, Mª Luz	Santiago	A CORUÑA	06-07-65
24		3384650613 A7286	GONZALEZ FERREIRO, Eduarda	Santiago	A CORUÑA	02-01-61
25		3325938224 A7286	CEBRO RODRIGUEZ, Juan Manuel	Santiago	A CORUÑA	18-10-65
26		7651728002 A7286	LOURO TUBIO, Mª Josefa	Santiago	A CORUÑA	15-05-61
27		3492373246 A7286	MARTIÑA PEREZ, Elda	Santiago	A CORUÑA	17-07-58
28		3326399046 A7286	RODRIGUEZ ALLO, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	21-06-64
29		3262470402 A7286	FRAGA OTERO, Mª Cristina	Santiago	A CORUÑA	01-03-59
30		3323076368 A7286	CEA PEREIRO, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	06-08-57
31		7650921568 A7286	PINAZAS REGO, Mª Manuela	Santiago	A CORUÑA	27-04-57
32		7635094346 A7286	MARTINEZ SUAREZ, José Amaro	Santiago	A CORUÑA	02-07-66
33		3383143368 A7286	ACEVEDO ALONSO, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	14-10-55
34		3324386768 A7286	TORRES VIGO, Ramón	Santiago	A CORUÑA	02-07-60
35		3604868035 A7286	CASTRO OTERO, Pilar	Santiago	A CORUÑA	15-02-60
36		7680864435 A7286	CASTAÑO CACHEDA, Mª Fe	Santiago	A CORUÑA	31-03-62
37		3494241802 A7286	GOMEZ GOMEZ, Isabel	Santiago	A CORUÑA	31-08-62
38		7661842524 A7286	FRANCO DIAZ, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	18-09-63

Nº ORDEN		DESTINO				
PROCESO SELECTIVO	Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	PROVINCIA	FECHA NACIM.	
39	3330524513 A7286	TABOADA FONTAO, Olga	Santiago	A CORUÑA	26-12-65	
40	3263920913 A7286	CABEZAS CABANAS, Mª Montserrat	Santiago	A CORUÑA	26-02-64	
41	3544718068 A7286	PALACIOS OUBIÑA, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	05-09-65	
42	3494550946 A7286	CASTRO VAZQUEZ, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	10-01-64	
43	3386123268 A7286	RAMOS DAPENA, Fco. Javier	Santiago	A CORUÑA	13-04-65	
44	7651640246 A7286	FERNANDEZ RIVELA, Juan Carlos	Santiago	A CORUÑA	16-06-61	
45	3529152202 A7286	ALLER VAZQUEZ, José Luis	Santiago	A CORUÑA	07-07-62	
46	3244937835 A7286	FERNANDEZ ROMERO, Guadalupe	Santiago	A CORUÑA	18-09-62	
47	3494754646 A7286	GOMEZ QUELLE, Pablo	Santiago	A CORUÑA	12-02-64	
48	3056606113 A7286	COSTOYA SANCHEZ, Eva Mª	Santiago	A CORUÑA	11-02-65	
49	3327087035 A7286	TORRE MIGUEZ, José Daniel de la	Santiago	A CORUÑA	31-01-67	
50	3607224935 A7286	SANDINO MARTINEZ, Mª Angeles	Santiago	A CORUÑA	28-07-66	
51	7634711224 A7286	PUMAR GARCIA, Mª Carmen	Santiago	A CORUÑA	31-10-61	
52	3384706724 A7286	SOMOZA FERNANDEZ, Mª Elena	Santiago	A CORUÑA	06-02-60	
53	3544209868 A7286	FERNANDEZ MARTINEZ, Victor M.	Santiago	A CORUÑA	30-12-62	
54	3234225402 A7286	VIDAL MEIJIDE, Mª del Carmen	Santiago	A CORUÑA	16-07-46	
55	3555844235 A7286	VERDE RODRIGUEZ, Ana Palmira	Santiago	A CORUÑA	26-04-67	
56	3236014713 A7286	LOPEZ-PRADO TEIJEIRA, Mª Amalfi	Santiago	A CORUÑA	29-08-46	
57	3606354357 A7286	CARIDE FERNANDEZ, Isabel	Santiago	A CORUÑA	01-08-65	
58	7685881668 A7286	ALLER BALIÑO, Margarita	Santiago	A CORUÑA	12-06-61	
59	7634250735 A7286	VAZQUEZ ESMORIS, Mª Dolores	Santiago	A CORUÑA	22-10-58	
60	3263718835 A7286	DOCE SEOANE, Benito	Santiago	A CORUÑA	13-08-63	
61	3278237057 A7286	GRELA BARREIRO, Mª Jesús	Santiago	A CORUÑA	13-06-67	
62	3258763535 A7286	CASTRO VARELA, Mª del Carmen	Santiago	A CORUÑA	14-06-47	
63	0307663268 A7286	PARAMO CALVO, Elvira Pilar	Santiago	A CORUÑA	15-11-57	
64	3324214568 A7286	RUANOVA SANTOMIL, Mª Pilar	Santiago	A CORUÑA	14-09-59	

ADMINISTRACION LOCAL

15412 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico medio de Inspección Tributaria.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Figueres, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1990, adoptó el acuerdo de nombrar a don José Luis Alarcón Cañones Técnico medio de Inspección Tributaria, previa celebración de las pruebas correspondientes a la oposición libre que fue convocada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1989, para cubrir en propiedad la citada plaza, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dichas pruebas.

Lo que se hace público, según lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 305, del 21).

Figueres, 1 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente, María Lorca i Bard.

15413 RESOLUCION de 11 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace público el nombramiento de un Peón de recogida de basuras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 11

de junio de 1990, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos, ha sido nombrado Peón de recogida de basuras, de este Ayuntamiento, como personal laboral fijo don Higinio Lorenzo Camacho, con documento nacional de identidad número 42.167.237.

Tazacorte, 11 de junio de 1990.-El Alcalde, José Adolfo Martín Pérez.

15414 RESOLUCION de 14 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Astorga (León), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.

Por Resolución de la Alcaldía número 38/1990, de 30 de abril de 1990, se ha nombrado como funcionario interino dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía local, categoría Sargento, a don Alejandro Martínez Gallo.

Igualmente por Resolución de la Alcaldía número 39/1990, de 30 de abril de 1990, se ha nombrado como funcionaria para ocupar la plaza de Archivo-Biblioteca, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Auxiliar, a doña Esperanza Marcos de Paz.

Asimismo por Resolución de la Alcaldía número 43/1990, de 4 de mayo de 1990, se han nombrado como funcionarios dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía local, categoría Guardia, a:

Doña María Encarnación González Alonso.
Doña Rosa María Arias Marcos.
Doña Inmaculada González Domínguez.
Don Julio Rivera Mata.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Astorga, 14 de junio de 1990.-El Alcalde, José Alonso Perandones.